

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
SOMOSORLANDO S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 09 de Marzo del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SOMOSORLANDO S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumple con presentar el informe anual de la administración de la Compañía SOMOSORLANDO S.A., Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.019.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía SOMOSORLANDO S.A, presentado al 31 de Diciembre del 2019. Se ha colaborado de manera efectiva en los objetivos propuestos para la actividad económica, generando como resultado del ejercicio una utilidad contable.

Esperando que el año 2020 sea de mayor productividad y cumplimiento con los objetivos planteados.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía SOMOSORLANDO S.A. al 31 de Diciembre del 2.018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

CORDOVA BASTIDAS JORGE AURELIO
GERENTE GENERAL
SOMOSORLANDO S.A.